



AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE CANTABRIA

MARIA OLIVA GARRIDO CUERVO (1 de 1)
Secretaría, 29/09/2026
Firma: b0d87897a2a2ba571352f99419a75fb
HASH: b0d87897a2a2ba571352f99419a75fb



ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, EN PROPIEDAD, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICION LIBRE, DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, ADSCRITO A LA INTERVENCION, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (EXPT 282/2025) (LLAMAMIENTO PARA LA LECTURA DEL TERCER EJERCICIO)

De conformidad con lo establecido en las bases 3ª y 8ª de las publicadas en el BOC número 90 de fecha 13/05/2025,(y rectificación publicada en el BOC número 142 de fecha lunes 14/07/2025) relativas a la convocatoria para cobertura, cobertura, en propiedad, como funcionario de carrera, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de auxiliar administrativo, adscrito a la intervención, encuadrada en la escala de administración general, se hace público que tras la celebración del tercer ejercicio de la oposición el día 24 de septiembre de de 2026 el llamamiento de los aspirantes para su lectura ante el Tribunal se hace en los siguientes términos:

PRIMERO.- El orden de lectura de los aspirantes presentados al tercer ejercicio de la oposición es el siguiente (se hace constar que se ha tenido en cuenta para dicho llamamiento , según establece la base 8ª de la convocatoria, el orden establecido en la Resolución de 3 de julio de 2026, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo al que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.)

Nº	DNI ANONIMIZADO	APELLIDOS Y NOMBRE	Día y hora de lectura
1	***9449**	ESPINOSA MALE ELENA	Día 6 de octubre de 2026 a las 14.00 horas
2	***1324**	ROMANO RODRIGUEZ NOEMI	Día 6 de octubre de 2026 a las 14.15 horas

S

SEGUNDO De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, se procede a publicar el presente anuncio en el tablón de anuncios de la Corporación (físico y electrónico) y a efectos informativos en la página web municipal."

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: Maria Oliva Garrido Cuervo
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)

